

Resolución

Nº 06271/2017

Expediente

2017-88-02-00469

Acta Nº

01619/2017

VISTO: la gestión realizada por la Sra. Elena Silva ante la Junta Departamental, solicitando se Declare de Interés Departamental el 1^{er} Certamen Literario y Encuentro Latinoamericano de Escritores, a llevarse a cabo en la ciudad de Piriápolis.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental se expidió en forma favorable en sesión celebrada el día 22 de agosto de 2017 por resolución N.º 257/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán con motivo del "Primer Certamen Literario y Encuentro Latinoamericano de Escritores, a llevarse a cabo entre los días 5 y 8 de octubre del corriente año en la ciudad de Piriápolis.-

2)- Por Dirección de Administración Documental, notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección de Comunicaciones, al Municipio de Piriápolis y a la Dirección General de Cultura . Oportunamente devuélvanse las actuaciones a la Junta Departamental.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 30/08/2017 17:20:56.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 01/09/2017 19:47:35.](#)